

VISTO: Que le próximo 30 de junio se realizará la tercera edición de la carrera nocturna "Gran Canaria" debiendo determinarse los apoyos y coordinaciones necesarias

RESULTANDO: Que el Concejo, atento a la importancia que esta carrera ha adquirido dentro de la agenda nacional de corredores, así como dentro de la agenda local de actividades entiende pertinente brindar su apoyo

ATENIO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Declarar de interés del Municipio la carrera "Gran Canaria"
2. Articular con el Centro Cultural Pablo Neruda el espacio para la entrega de kits desde el viernes 29 de junio, al sábado 30 de junio
3. Poner en conocimiento a la UEP para coordinar con Tránsito la seguridad del circuito, con Gestión Ambiental el refuerzo de recipientes para recolección de residuos, así como la limpieza posterior al evento
4. Poner en conocimiento a la Dirección de Deportes
5. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 7 de mayo de 2018


Gustavo González


Susana Camerosano


Carlos Schiavo


William Bermolen


Angela Bermolen